

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. ADRIANA LASTRA FERNÁNDEZ, diputada por Asturias, **D^a. MERCÈ PEREA I CONILLAS**, Diputada por Barcelona, y **D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO**, Diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El Gobierno garantiza el poder adquisitivo de los y las pensionistas. Este año las pensiones suben en base a la evolución del Índice de Precios al Consumo.

De este modo las pensiones contributivas suben un 8.5% y las no contributivas de jubilación, invalidez y de prestación del IMV, suben un 15% de forma extraordinaria.

¿Cuántas personas en el Principado de Asturias se verán beneficiadas por este incremento y de qué manera mejorará su situación? Desglosar por edad, sexo y tipo de pensión.

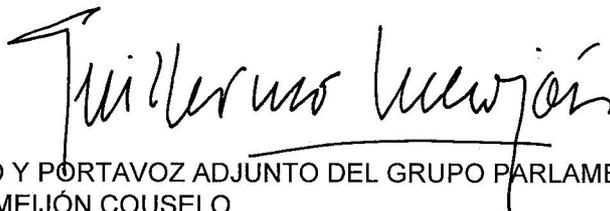
En el Congreso de los Diputados, a 9 de marzo de 2023



LA DIPUTADA
ADRIANA LASTRA FERNÁNDEZ



LA DIPUTADA
MERCÈ PEREA I CONILLAS



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO